ACTA Nº 033/2020

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 53/20
"ADQUISICION DEL MEDICAMENTO TRASTUZUMAB 600 MG PARA EL IPS".
ID N° 384.151.

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de setiembre de dos mil veinte, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 10:45 horas se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 53/20 "ADQUISICION DEL MEDICAMENTO TRASTUZUMAB 600 MG PARA EL IPS".**

Estando presentes para el acto de apertura: la **Sra. María Dolores Miracca,** representante de la Dirección de Operativa de Contrataciones, la **Esc. Rosi Ani Vera** representante de la Dirección Jurídica y el oferente presente. No se contó con la presencia del representante de la Sindicatura.

Seguidamente, siendo las 11:00 horas, se dio apertura a la oferta presentada:

1. **CASA BOLLER S.A. – RUC: 80001556-8 / correo electrónico: licitaciones@boller.com.py:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 48.650.000.000.- (Guaraníes Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Cincuenta Millones). IVA Incluido.** Monto de la **Garantía de Mantenimiento de Oferta: Gs. 1.459.500.000.- (Guaraníes Mil Cuatrocientos Cincuenta y Nueve Millones Quinientos Mil).** Empresa Aseguradora: **EL COMERCIO PARAGUAYO S.A.** N° de Póliza: 1508011661.- Total de hojas foliadas 132 (Ciento Treinta y Dos).

Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 57° del Decreto N° 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente N°	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación	Declaración Jurada Art. 40° de la Ley N° 2051/03	Constancia SIPE
CABA BOLLER S.A.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las **once horas con veinte minutos** del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Ma. Dolores Miracca
JEFA DE SECCION GESTION DE OFERTAS
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Rosi Ani Vera de Gaspar
Escribana
DIRECCIÓN JURÍDICA
INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

Víctor Figueredo
BOLLER KAM Sector Privado

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

PLANILLA ENTREGA DE OFERTAS

LICITACION PUBLICA NACIONAL SBE N° 53/20
"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO TRASTUZUMAB 600 MG PARA EL IPS"

APERTURA: 11:00HS				
N°	NOMBRE DE LA EMPRESA	HORA	FIRMA	ACLARACION
1	CASA BOLLER S.A.	7:30		Abog. Maria Liz Barrios BOLLER Encargada de Licitaciones
2				
3				
4				
5				